

## Consultas Realizadas

# Licitación 376412 - Lp1584-20 Adquisición de Equipos y Ampliación del Sistema de Comunicación de la ANDE

### Consulta 1 - Requisitos de calificación y criterios de evaluación - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
En el ítem : Demostrar la experiencia como mínimo tres (3) años en la provisión de equipos (en entidades públicas y/o privadas) de iguales o superiores características técnicas al licitado , con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación (años 2017 2018 2019), solicitamos respetuosamente sea incluido como experiencia el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos iguales o superiores características técnicas al licitado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2020
Al respecto, favor tener en cuenta la Adenda Num1		

### Consulta 2 - EETT - LOTE NRO. 4

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2020
Solicitamos nos informen marca y modelo del sistema troncalizado que utilizan.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
Al respecto, sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: OBJETO DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DTE/MS/075/2020 y DTE/MS/076/2020, que cita "Todos los equipos a cotizar deben de ser de la misma marca y compatibles con MOTOROLA". Actualmente no disponemos de sistema troncalizado. Los equipos solicitados serán para: lote de Stock de la ANDE, a ser utilizados en modo VHF, para maniobras en el campo, en comunicaciones usadas para coordinar equipos de trabajo remotamente.		

### Consulta 3 - \*-Experiencia Requerida.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Adenda 1, sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado Experiencia requerida, se solicita:</p> <p>“Demostrar la experiencia como mínimo tres (3) años en la provisión de equipos y/o mantenimiento preventivo y correctivo de equipos (en entidades públicas y/o privadas) de iguales o superiores características técnicas al licitado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación (años 2017 2018 2019).”</p> <p>Al respecto, respetuosamente solicitamos a la Convocante que también puedan ser aceptados contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales de provisión de equipos de iguales o superiores características técnicas al licitado, en entidades públicas y/o privadas, en los últimos 8 (ocho) años (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019), por un monto equivalente al 50% ( cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en el presente llamado, considerando que de esta forma la Convocante podrá contar con ofertas de oferentes con un mayor rango de experiencia y de igual forma se estaría cumpliendo a cabalidad con la experiencia y capacidad requeridas por la misma, por lo que este requerimiento deviene como técnicamente no indispensable a los efectos de atender a las necesidades reales de la Convocante, permitiendo la participación de un mayor número de potenciales oferentes, que cuentan con amplia experiencia y capacidad técnica para llevar a cabo los servicios solicitados.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, sin con ello limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas remitirse a la ADENDA N°2.</p>		

### Consulta 4 - \*-Plazo de entrega.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, apartado Plan de entrega de los bienes, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación, Zona Norte, se solicita:</p> <p>“Fechas Finales de Entrega: Dentro de los cuarenta y cinco (45) días, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato.”</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante extender el mencionado plazo de entrega, en al menos 120 (ciento veinte) días calendarios, contados a partir de la firma del Contrato, considerando los prolongados períodos de tiempo que son necesarios para la fabricación e importación de estos equipos de energía específicos, atendiendo además la situación de estado de emergencia ante la pandemia declarada por la organización mundial de la salud a causa del Covid - 19, lo que como consecuencia, ocasiona que los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se hayan visto significativamente afectados, por las dificultades en fábrica, transporte, disponibilidad de vuelos, etc. De esta manera, se permitirá además, la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: “...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud...”, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que por una cuestión presupuestaria, y por cumplir objetivos del año, no se podrá extender el plazo, por lo que "se mantiene", Dentro de los cuarenta y cinco (45) días, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato. Mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, apartado Plan de entrega de los bienes, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación, Zona Norte.</p>		

## Consulta 5 - \*-Especificaciones Técnicas. Lote 1.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 1: SE-Mcal. Estigarribia, sub-item 1.3. Servicio, se solicita: "Enlace para extensión de cobertura. Ampliación. Entre SE-Mariscal Estigarribia y Repetidora ubicada en la Agencia Regional Loma Plata. Enlace de 2 radios para extender cobertura."</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante confirmar si serán requeridos los servicios de montaje, configuración y puesta en servicio de los equipos suministrados, o si solamente será requerida la provisión de los mismos, teniendo en cuenta que no está aclarado en el Pliego.</p> <p>Lo solicitado se cursa a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que en el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 1: SE-Mcal. Estigarribia, sub-item 1.3. Servicio, se solicita: "Enlace para extensión de cobertura. Ampliación. Entre SE-Mariscal Estigarribia y Repetidora ubicada en la Agencia Regional Loma Plata. Enlace de 2 radios para extender cobertura.", Incluye efectivamente servicios de montaje, configuración y puesta en servicio de los equipos suministrados.</p>		

## Consulta 6 - \*-Especificaciones Técnicas. Lote 1.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 1: SE-Mcal. Estigarribia, sub-item 1.7. Norma, se solicita: "ISO 9001. Certificación de la empresa oferente."</p> <p>Al respecto solicitamos a la Convocante eliminar este requerimiento o en su defecto que su presentación sea de carácter de "preferencia u opcional" atendiendo a que no existe a nivel mundial otra organización de estandarización de procesos que no sea la ISO, lo que en consecuencia torna de carácter totalmente restrictivo este requisito inserto en el Pliego de Bases y Condiciones. Es importante mencionar que los equipos solicitados dentro del llamado son de fabricación extranjera y los mismos ya cuentan con la Certificación de Calidad ISO, por lo que la calidad en su fabricación y desempeño ya se encuentra certificada.</p> <p>Se solicita a la convocante que "la calidad en la ejecución de los servicios" pueda ser demostrada con la constancia/certificado de haberse ejecutado el contrato de manera satisfactoria en llamados de objetos similares al del proyecto en cuestión dentro de los últimos 6 años (2014 y/o 2015 y/o 2016 y/o 2017 y/o 2018 y/o 2019), con esto la Convocante tendrá acreditada suficientemente la calidad en los servicios prestados por el proveedor/ofertante, y en consecuencia se podrá permitir la participación de un mayor número de empresas de nuestro medio que cuentan con la experiencia y capacidad técnica suficientes en la provisión e implementación de los equipos requeridos, considerando además, que de mantenerse las condiciones actuales se estaría beneficiando a la empresa que trabajó previamente el proyecto. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: "...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas..."; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que el ISO 9001 (Certificado de cumplimiento de procesos de calidad) asegura a la ANDE que la calidad esperada de los fabricantes, tal como menciona en la consulta, sea continuada en el plano local a través de sus distribuidores o revendedores. Los sistemas de comunicación de ANDE son sistemas críticos que deben cumplir altos estándares de diseño y de continuidad de operación</p> <p>Por lo tanto se mantiene en el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 1: SE-Mcal. Estigarribia, sub-item 1.7. Norma, se solicita: "ISO 9001. Certificación de la empresa oferente."</p>		

## Consulta 7 - \*-Especificaciones Técnicas. Lote 1.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 2: Agencia Regional Loma Plata, sub-item 1.3. Servicio, se solicita: "Repetidor para extensión de cobertura. Ampliación."</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante confirmar si serán requeridos los servicios de montaje, configuración y puesta en servicio del equipo Repetidor suministrado, o si solamente será requerida la provisión de los mismos, teniendo en cuenta que no está aclarado en el Pliego.</p> <p>Lo solicitado se cursa a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que en el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 2: Agencia Regional Loma Plata, sub-ítem 1.3. Servicio, se solicita: "Repetidor para extensión de cobertura. Ampliación.", Incluye efectivamente servicios de montaje, configuración y puesta en servicio de los equipos suministrados.</p>		

## Consulta 8 - \*-Especificaciones Técnicas. Lote 1.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 2: Agencia Regional Loma Plata, sub-item 1.7. Norma, se solicita: "ISO 9001. Certificación de la Empresa oferente."</p> <p>Al respecto solicitamos a la Convocante eliminar este requerimiento o en su defecto que su presentación sea de carácter de "preferencia u opcional" atendiendo a que no existe a nivel mundial otra organización de estandarización de procesos que no sea la ISO, lo que en consecuencia torna de carácter totalmente restrictivo este requisito inserto en el Pliego de Bases y Condiciones. Es importante mencionar que los equipos solicitados dentro del llamado son de fabricación extranjera y los mismos ya cuentan con la Certificación de Calidad ISO, por lo que la calidad en su fabricación y desempeño ya se encuentra certificada.</p> <p>Se solicita a la convocante que "la calidad en la ejecución de los servicios" pueda ser demostrada con la constancia/certificado de haberse ejecutado el contrato de manera satisfactoria en llamados de objetos similares al del proyecto en cuestión dentro de los últimos 6 años (2014 y/o 2015 y/o 2016 y/o 2017 y/o 2018 y/o 2019), con esto la Convocante tendrá acreditada suficientemente la calidad en los servicios prestados por el proveedor/oferte, y en consecuencia se podrá permitir la participación de un mayor número de empresas de nuestro medio que cuentan con la experiencia y capacidad técnica suficientes en la provisión e implementación de los equipos requeridos, considerando además, que de mantenerse las condiciones actuales se estaría beneficiando a la empresa que trabajó previamente el proyecto. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: "...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas..."; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El ISO 9001 (Certificado de cumplimiento de procesos de calidad) asegura a la ANDE que la calidad esperada de los fabricantes, tal como menciona en la consulta, sea continuada en el plano local a través de sus distribuidores o revendedores. Los sistemas de comunicación de ANDE son sistemas críticos que deben cumplir altos estándares de diseño y de continuidad de operación</p> <p>Por lo tanto se mantiene en el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 2: Agencia Regional Loma Plata, sub-item 1.7. Norma, se solicita: "ISO 9001. Certificación de la Empresa oferente."</p>		

## Consulta 9 - \*-Especificaciones Técnicas. Lote 1.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 3: Repetidora Santa Elisa, sub-item 1.3. Servicio, se solicita: "Enlace para extensión de cobertura. Ampliación. Entre Agencia Regional Loma Plata y Repetidora Vallemí. Enlace de 2 radios para enlazar Loma Plata - Vallemí."</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante confirmar si serán requeridos los servicios de montaje, configuración y puesta en servicio del equipo Repetidor suministrado, o si solamente será requerida la provisión de los mismos, teniendo en cuenta que no está aclarado en el Pliego.</p> <p>Lo solicitado se cursa a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que en el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 3: Repetidora Santa Elisa, sub-ítem 1.3. Servicio, se solicita: "Enlace para extensión de cobertura. Ampliación. Entre Agencia Regional Loma Plata y Repetidora Vallemí. Enlace de 2 radios para enlazar Loma Plata - Vallemí.", Incluye efectivamente servicios de montaje, configuración y puesta en servicio de los equipos suministrados.</p>		

## Consulta 10 - \*-Especificaciones Técnicas. Lote 1.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 3: Repetidora Santa Elisa, sub-item 1.6. Norma, se solicita: "ISO 9001. Certificación de la Empresa Oferente."</p> <p>Al respecto solicitamos a la Convocante eliminar este requerimiento o en su defecto que su presentación sea de carácter de "preferencia u opcional" atendiendo a que no existe a nivel mundial otra organización de estandarización de procesos que no sea la ISO, lo que en consecuencia torna de carácter totalmente restrictivo este requisito inserto en el Pliego de Bases y Condiciones. Es importante mencionar que los equipos solicitados dentro del llamado son de fabricación extranjera y los mismos ya cuentan con la Certificación de Calidad ISO, por lo que la calidad en su fabricación y desempeño ya se encuentra certificada.</p> <p>Se solicita a la convocante que "la calidad en la ejecución de los servicios" pueda ser demostrada con la constancia/certificado de haberse ejecutado el contrato de manera satisfactoria en llamados de objetos similares al del proyecto en cuestión dentro de los últimos 6 años (2014 y/o 2015 y/o 2016 y/o 2017 y/o 2018 y/o 2019), con esto la Convocante tendrá acreditada suficientemente la calidad en los servicios prestados por el proveedor/ofertante, y en consecuencia se podrá permitir la participación de un mayor número de empresas de nuestro medio que cuentan con la experiencia y capacidad técnica suficientes en la provisión e implementación de los equipos requeridos, considerando además, que de mantenerse las condiciones actuales se estaría beneficiando a la empresa que trabajó previamente el proyecto. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: "...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas..."; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El ISO 9001 (Certificado de cumplimiento de procesos de calidad) asegura a la ANDE que la calidad esperada de los fabricantes, tal como menciona en la consulta, sea continuada en el plano local a través de sus distribuidores o revendedores. Los sistemas de comunicación de ANDE son sistemas críticos que deben cumplir altos estándares de diseño y de continuidad de operación</p> <p>Por lo tanto se mantiene en el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 3: Repetidora Santa Elisa, sub-ítem 1.6. Norma, se solicita: "ISO 9001. Certificación de la Empresa Oferente."</p>		

## Consulta 11 - \*-Especificaciones Técnicas. Lote 1.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 4: Repetidora Vallemí COPACO, sub-item 1.3. Servicio, se solicita: "Repetidor para extensión de cobertura. Ampliación."</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante confirmar si serán requeridos los servicios de montaje, configuración y puesta en servicio del equipo Repetidor suministrado, o si solamente será requerida la provisión de los mismos, teniendo en cuenta que no está aclarado en el Pliego.</p> <p>Lo solicitado se cursa a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que en el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 4: Repetidora Vallemí COPACO, sub-item 1.3. Servicio, se solicita: "Repetidor para extensión de cobertura. Ampliación.", Incluye efectivamente servicios de montaje, configuración y puesta en servicio de los equipos suministrados.</p>		

## Consulta 12 - \*-Especificaciones Técnicas. Lote 1.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 4: Repetidora Vallemí COPACO, sub-item 1.6. Norma, se solicita: "ISO 9001. Certificación de la Empresa Oferente."</p> <p>Al respecto solicitamos a la Convocante eliminar este requerimiento o en su defecto que su presentación sea de carácter de "preferencia u opcional" atendiendo a que no existe a nivel mundial otra organización de estandarización de procesos que no sea la ISO, lo que en consecuencia torna de carácter totalmente restrictivo este requisito inserto en el Pliego de Bases y Condiciones. Es importante mencionar que los equipos solicitados dentro del llamado son de fabricación extranjera y los mismos ya cuentan con la Certificación de Calidad ISO, por lo que la calidad en su fabricación y desempeño ya se encuentra certificada.</p> <p>Se solicita a la convocante que "la calidad en la ejecución de los servicios" pueda ser demostrada con la constancia/certificado de haberse ejecutado el contrato de manera satisfactoria en llamados de objetos similares al del proyecto en cuestión dentro de los últimos 6 años (2014 y/o 2015 y/o 2016 y/o 2017 y/o 2018 y/o 2019), con esto la Convocante tendrá acreditada suficientemente la calidad en los servicios prestados por el proveedor/oferte, y en consecuencia se podrá permitir la participación de un mayor número de empresas de nuestro medio que cuentan con la experiencia y capacidad técnica suficientes en la provisión e implementación de los equipos requeridos, considerando además, que de mantenerse las condiciones actuales se estaría beneficiando a la empresa que trabajó previamente el proyecto. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: "...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas..."; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El ISO 9001 (Certificado de cumplimiento de procesos de calidad) asegura a la ANDE que la calidad esperada de los fabricantes, tal como menciona en la consulta, sea continuada en el plano local a través de sus distribuidores o revendedores. Los sistemas de comunicación de ANDE son sistemas críticos que deben cumplir altos estándares de diseño y de continuidad de operación</p> <p>Por lo tanto se mantiene en el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 1. Adquisición de Equipos y Ampliación de Sistemas de Radio Comunicación - Zona Norte, Sitio 4: Repetidora Vallemí COPACO, sub-ítem 1.6. Norma, se solicita: "ISO 9001. Certificación de la Empresa Oferente."</p>		

## Consulta 13 - \*-Especificaciones Técnicas. Lote 4.

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 4. Adquisición de Equipos de Radio Transceptores, ítem 4. Accesorios y Otros Conexos, se solicita:</p> <p>“Autorización del Fabricante. En caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.”</p> <p>Al respecto solicitamos a la Convocante eliminar este requerimiento o en su defecto que su presentación sea de carácter de “preferencia u opcional” atendiendo a que son solicitados baterías y repuestos para equipos específicos de la marca Motorola que la Convocante posee actualmente, favoreciendo a la empresa local representante de este fabricante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Lote 4. Adquisición de Equipos de Radio Transceptores, ítem 4. Accesorios y Otros Conexos, se solicita: Autorización del Fabricante.</p> <p>El Certificado de Distribución/Representación y la Autorización del Fabricante no pueden ser obviadas por la ANDE. En toda contratación, y aun con mayor énfasis en las que incluyan productos y servicios de origen extranjero, la convocante se debe asegurar que el oferente mantenga una relación de representación/distribución o similar con los fabricantes de los equipos o productos ofertados, de tal manera que le permita llevar a término las provisiones y contratos y, posteriormente, a ejecutar los servicios técnicos y garantías exigidas.</p>		

## Consulta 14 - APARAOS TELFÓNICOS ANALÓGICOS CONVENCIONALES

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
<p>1.1 El aparato telefónico analógico deberá ser completamente electrónico, con teclado de selección de 12 teclas conmutable a selección por impulsos y/o multifrecuencia, de diseño ergonómico, para su utilización como teléfono de mesa o pared.</p> <p>Consulta: Entendemos por teclados de selección que son los teclados adicionales para memorias, consultamos amablemente sí podrían ser aceptados de 4 botones de memoria, a modo de permitir una mayor participación de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: En el ítem 1.1 El aparato telefónico analógico deberá ser completamente electrónico, con teclado de selección de 12 teclas, conmutable a selección por impulsos y/o multifrecuencia, de diseño ergonómico, para su utilización como teléfono de mesa o pared. Aparatos Telefónicos Analógicos convencionales", no contempla la palabra excluyente ni exigido, así que se aclara que sin problema se considera de 4 botones de memoria.</p>		

## Consulta 15 - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CABLE UTP, Categoría 6

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
6.10 de las especificaciones técnicas dice Presentación: Bobina de 100m Consulta: Consultamos amablemente si las bobinas podrían ser de 305 mts, ya que es el estándar que maneja el mercadeo de cables del tipo UTP, y así abrir la posibilidad de participación de más oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: 6.10 Presentación: Bobina de 100m. "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CABLE UTP, Categoría 6", no contempla la palabra excluyente ni exigido, así que se aclara que sin problema se consideran las presentaciones de 305mts.		

## Consulta 16 - APARAOS TELFÓNICOS ANALÓGICOS CONVENCIONALES

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
En las especificaciones técnicas dice: El aparato telefónico analógico deberá ser completamente electrónico, con teclado de selección de 12 teclas conmutable a selección por impulsos y/0 multifrecuencia, de diseño ergonómico, para su utilización como teléfono de mesa o pared. Consulta: Entendemos por teclados de selección que son los teclados adicionales para memorias, consultamos amablemente sí podrían ser aceptados de 4 botones de memoria, a modo de permitir una mayor participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus oferta lo siguiente: En el ítem 1.1 El aparato telefónico analógico deberá ser completamente electrónico, con teclado de selección de 12 teclas, conmutable a selección por impulsos y/o multifrecuencia, de diseño ergonómico, para su utilización como teléfono de mesa o pared. "Aparatos Telefónicos Analógicos convencionales", no contempla la palabra excluyente ni exigido, así que se aclara que sin problema se considera de 4 botones de memoria.		

## Consulta 17 - 6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CABLE UTP, Categoría 6

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
6.10 Presentación : Bobina de 100m Consulta: Consultamos amablemente si las bobinas podrían ser de 305 mts, ya que es el estándar que maneja el mercadeo de cables del tipo UTP, y así abrir la posibilidad de participación de más oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que el ítem 6.10. Presentación: Bobina de 100m, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CABLE UTP, Categoría 6", no contempla la palabra excluyente ni exigido, así que se aclara que sin problema se considera de 4 botones de memoria.		



## Consulta 18 - 1. APARATOS TELFÓNICOS ANALÓGICOS CONVENCIONALES

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
<p>1.1 El aparato telefónico analógico deberá ser completamente electrónico, con teclado de selección de 12 teclas conmutable a selección por impulsos y/0 multifrecuencia, de diseño ergonómico, para su utilización como teléfono de mesa o pared.</p> <p>Consulta: Entendemos por teclados de selección que son los teclados adicionales para memorias, consultamos amablemente si podrían ser aceptados de 4 botones de memoria, a modo de permitir una mayor participación de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que en el ítem 1.1 El aparato telefónico analógico deberá ser completamente electrónico, con teclado de selección de 12 teclas, conmutable a selección por impulsos y/o multifrecuencia, de diseño ergonómico, para su utilización como teléfono de mesa o pared. "Aparatos Telefónicos Analógicos convencionales", no contempla la palabra excluyente ni exigido, así que se aclara que sin problema se considera de 4 botones de memoria.</p>		

## Consulta 19 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
<p>En el lote 3, en las eett de la central telefónica, ¿Que son llamadas departamentales?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
<p>Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/073/2020. CENTRAL TELEFÓNICA. ITEM 1.4 FUNCIONALIDADES: Llamadas departamentales se refiere a poder realizar llamadas de internos a internos de otra central telefónica de alguna regional departamental de ANDE. Para ello se solicita que sea de soporte troncal SIP y E1.</p>		

## Consulta 20 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
<p>En el lote 3, en las eett de la central telefónica, ¿A qué se refiere la convocante en la parte que dice "posibilidad de programar rutas de menos costo mantenimiento"?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
<p>Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/073/2020. CENTRAL TELEFONICA. ITEM 1.4 FUNCIONALIDADES: Posibilidad de programar ruta de menos Costo Mantenimiento con interface web, se refiere a que se pueda configurar remotamente por medio de algún software administrador (Manager) y evitar así el costo de mantenimiento por traslado de personal técnico hasta los sitios regionales/departamentales de ANDE.</p>		

## Consulta 21 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
<p>En el lote 3, en las eett de la central telefónica, ¿Que son llamadas departamentales?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/073/2020. CENTRAL TELEFÓNICA. ITEM 1.4 FUNCIONALIDADES: Llamadas departamentales se refiere a poder realizar llamadas de internos a internos de otra central telefónica de alguna regional departamental de ANDE. Para ello se solicita que sea de soporte troncal SIP y E1.</p>		

## Consulta 22 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
En el lote 3, en las eett de la central telefónica, pide que tenga mínimo 6 u 8 modos, Se solicita aclarar a la convocante cual sería la cantidad correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/073/2020. CENTRAL TELEFÓNICA. ITEM 1.4 FUNCIONALIDADES: Debe poseer capacidad de como mínimo 6 (seis) modos intercalables a voluntad o en forma automática, ya sea para la utilización en modo día o modo noche.		

## Consulta 23 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
En el lote 3, en las eett de la central telefónica, se solicita a la convocante aclarar que quiere decir con modos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/073/2020. CENTRAL TELEFONICA. ITEM 1.4 FUNCIONALIDADES: Debe poseer capacidad de como mínimo 6 (seis) modos intercalables a voluntad o en forma automática, ya sea para la utilización en modo día o modo noche. La palabra modos intercalables se refiere a la forma u cantidad de opciones para que las llamadas entrantes sean transferidas en un grupo de internos, 6 como mínimo.		

## Consulta 24 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
En el lote 3, en las eett de la central telefónica, se solicita a la convocante aclarar que sería la funcionalidad UCD que estaría solicitando		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/073/2020. CENTRAL TELEFÓNICA. ITEM 1.4 FUNCIONALIDADES: Soporte de funcionalidad UCD, se refiere a que debe soportar la Distribución Automática de Llamadas.		

## Consulta 25 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
En el lote 3, en las eett del teléfono analógico con caller ID, se solicita a la convocante aclarar si el teléfono debe utilizar pilas, batería o ninguno.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/072/2020. APARATOS TELEFÓNICOS ANALÓGICOS CON ID (IDENTIFICADOR DE LLAMADAS). 1.22 Batería: No emplea pilas. Se aclara que no deben usar pilas, deben ser independientes de cualquier tipo de batería externa o pila. El aparato debe conectarse a la toma RJ11 y funcionar (tener tono y visualizar textos y números en el display)		

## Consulta 26 - LOTE 3

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-10-2020
-----------------	--------------------------	------------

En el lote 3, en las eett del medidor de valor analógico y digital, en la función tensión CA RMS Real, se solicita a la convocante confirmar el valor de 70 dígitos de precisión.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2020
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/074/2020. ACCESORIOS Y OTROS CONEXOS. 10 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MEDIDOR DE VALORES ANALÓGICOS Y DIGITALES. 10.4.2 Precisión:  $\pm (1,5\% \text{ m.v.} + 7 \text{ digits})$

## Consulta 27 - LOTE 3

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-10-2020
-----------------	--------------------------	------------

En el lote 3, en las eett del medidor de valor analógico y digital, se solicita a la convocante definir si el equipo debe ser analógico o digital, porque los tester normalmente no son analógicos y digitales sino que se debe optar por una u otra alternativa.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2020
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/074/2020. ACCESORIOS Y OTROS CONEXOS. 10 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MEDIDOR DE VALORES ANALÓGICOS Y DIGITALES. Debe ser: Multímetro Digital.

## Consulta 28 - LOTE 3

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-10-2020
-----------------	--------------------------	------------

En el lote 3, en las eett del medidor de valor analógico y digital, en la Función Frecuencia - rango de medición/resolución se solicita a la convocante confirmar que el valor 50 Hz/0.01 KHz es correcto

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2020
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/074/2020. ACCESORIOS Y OTROS CONEXOS. 10 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MEDIDOR DE VALORES ANALÓGICOS Y DIGITALES. 10.8.1 Rango de medición/resolución: 50,00Hz/0.01Hz.

## Consulta 29 - LOTE 3

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-10-2020
-----------------	--------------------------	------------

En el lote 3, en las eett del generador de tonos, los estándares especificados son de los cableados y no serían del equipo generador de tonos en si por lo que solicitamos cordialmente a la convocante que remueva este requerimiento para que el equipo pueda cumplir las eett requeridas

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2020
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: Básicamente el Generador de Tonos es una herramienta profesional para verificar el estado de varios tipos de cables (telefónicos, cables pareados, cables de datos, etc)

En la EE.TT DTE/MS/074/2020 ACCESORIOS Y OTROS CONEXOS. 9 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL GENERADOR DE TONO TELEFÓNICO. 9.2 Servicio: Chequeo de continuidad para RJ45, LAN y BNC e identificador de cables, especifica muy bien lo requerido.

## Consulta 30 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
<p>Se solicita cordialmente a la convocante una prórroga de por lo menos 15 días para poder introducir consultas debido a la gran cantidad de equipos que se solicitan y que todos deben ser analizados de manera detallada, solo en el lote 3 habría que realizar el análisis de 16 equipos distintos, sin contar los análisis de los otros 3 lotes en los que además de los equipos en si se debe realizar una ingeniería para definir detalles en la implementación de las radio bases y repetidoras en los sitios definidos por la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
<p>Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: Lastimosamente por una cuestión presupuestaria, y por cumplir objetivos del año 2020, no se podrá extender el plazo, por lo que "se mantiene", Dentro de los cuarenta y cinco (45) días, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato. Mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, apartado Plan de entrega de los bienes. Por lo que nos resulta difícil la prórroga solicitada.</p>		

## Consulta 31 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
<p>En el lote 3, en la eett de la UPS, se solicita disminuir el factor de potencia a .9 para permitir mayor participación de oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
<p>Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/074/2020. ACCESORIOS Y OTROS CONEXOS. 2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE UPS. ENTRADA. 2.7 Factor de Potencia <math>\geq 0.99</math> "incluye" <math>\geq 0.90</math> en adelante pues está dentro del margen técnico.</p>		

## Consulta 32 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
<p>En el lote 3, en la eett de la UPS, en la frecuencia de salida se solicita a la convocante explicar función sincronizada</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
<p>Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/074/2020. ACCESORIOS Y OTROS CONEXOS. 2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE UPS. SALIDA. Frecuencia de salida: 47-53 Hz - 57-63Hz (sincronizada). El término sincronizada se refiere a permanentemente la relación de frecuencia de entrada y frecuencia de salida.</p>		

## Consulta 33 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
<p>En el lote 3, en la eett de la UPS, se solicita a la convocante aceptar un nivel de zumbido <math>&lt; 55</math> dBA para permitir una mayor participación de oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
<p>Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/074/2020. ACCESORIOS Y OTROS CONEXOS. 2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE UPS. VARIOS. 2.29 Nivel de Zumbido: <math>&lt; 50</math>dBA "incluye" <math>&lt; 55</math>dBA pues está dentro del rango técnico.</p>		

### Consulta 34 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
En el lote 3, en la eett de la UPS, se solicita a la convocante aceptar equipos con puerto serial de tipo RJ45 y no solo RS232 para de esta forma permitir una mayor participación de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/074/2020. ACCESORIOS Y OTROS CONEXOS. 2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE UPS. COMUNICACIÓN. 2.21 Puertos: RS232, USB "no restringe" el RJ45, así que es aceptable este tipo de comunicación LAN.		

### Consulta 35 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
En el lote 3, en la eett del teléfono analógico con caller ID, la convocante requiere que el teléfono soporte un registro de 90 llamadas recibidas lo que consideramos es una cantidad excesiva, por lo que solicitamos que se soporten teléfonos con un registro de 20 nros, para permitir una mayor cantidad de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de su oferta lo siguiente: EE.TT DTE/MS/072/2020. APARATOS TELEFÓNICOS ANALÓGICOS CON ID (IDENTIFICADOR DE LLAMADAS). CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. 1.2 Registro: >= 90 registros de llamadas recibidas y 10 originadas con fecha, hora y duración. El registro de 20 números de llamadas recibidas está en el rango técnico aceptable.		

### Consulta 36 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
En el lote 3, en la eett del teléfono analógico con caller ID, la convocante requiere que el teléfono soporte un una agenda telefónica de 50 nros que también es un nro excesivo por lo que solicitamos a la convocante aceptar teléfonos con una capacidad de 20 nros telefónicos para de ese modo permitir una mayor cantidad de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas ajustarse a lo indicado en las especificaciones técnicas.		

### Consulta 37 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2020
En el lote 3, en las eett de la central telefónica, donde dice "La central telefónica deberá ser un equipo de hardware y software propio que soporte la tecnología IP con placas insertables en el chasis del equipo". Se solicita a la convocante aceptar equipos de tipo Gateway para conexión con la central. Esto facilitaría la capacidad de expansión tanto en troncales como en internos debido a que no estaría limitado por el tamaño físico de la central telefónica en sí.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: en la EE.TT DTE/MS/073/2020, Arquitectura de la Central Telefónica, ítem 1.1 Tipo: La central telefónica deberá ser un equipo de hardware y software propio que soporte la tecnología IP es lo que se exige, ahora bien, el término: con placas insertables en el chasis del equipo, ya forma parte del tipo de presentación del equipo ofertado, por lo que se acepta sin problema.		

## Consulta 38 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2020
<p>En el lote 3, en las eett de la central telefónica, solicitamos a la convocante disminuir la cantidad máxima de 30 troncales externas analógicas a 24 troncales externas analógicas para de ese modo permitir una mayor participación de oferentes y no solo limitarse a centrales de la marca panasonic. Un crecimiento de 3 veces el valor inicial además teniendo en cuenta de que por cada e1 serían 30 líneas externas adicionales</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: en la EE.TT DTE/MS/073/2020, Arquitectura de la Central Telefónica, ítem 1.3 Capacidades finales: Soporte para 30 troncales externa analógicas, recordar que normalmente van de múltiplos de 8, soporte para 8, 16, 24, 32. El término de 30 troncales externas analógicas se refiere a un rango <math>\geq 24</math> y <math>\leq 32</math>, por lo que 24 troncales externas analógicas está dentro del rango solicitado.</p>		

## Consulta 39 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2020
<p>En el lote 3, en las eett del multímetro, función tensión CA y CC existe un rango de 4000V. Se consulta a la convocante si ese valor sería correcto</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: en la EE.TT DTE/MS/074/2020, Características técnicas del medidor de valores analógicos y digitales, ítem 10.4.1 Rango de medición/resolución CA RMS real cita: 4,000 V/0,001 V que equivale a 4V/0.001V, para 4 Voltios de medición, debe tener una resolución de 0.001V. Ítem 10.5.1 Rango de medición/resolución tensión CC cita: 4,000 V/0,001 V que equivale a 4V/0,001V, para 4 Voltios de medición, debe tener una resolución mínima de 0,001V. Explícitamente el signo es una coma "," y no un punto "."</p>		

## Consulta 40 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2020
<p>En el lote 3, en las eett del multímetro, función resistencia se pide un rango de 4000KOhm/.001KOhm, favor confirmar que este valor sería correcto</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: en la EE.TT DTE/MS/074/2020, Características técnicas del medidor de valores analógicos y digitales, ítem 10.6.1 Rango de medición/resolución de resistencia cita: 4,000 k<math>\Omega</math>/0,001 k<math>\Omega</math> que equivale a 4K<math>\Omega</math>/0,001k<math>\Omega</math>, que también es equivalente a 4K<math>\Omega</math>/1<math>\Omega</math>. En un rango de medición de 4K<math>\Omega</math>, la precisión es de 1<math>\Omega</math>. Explícitamente el signo es una coma "," y no un punto "."</p>		

## Consulta 41 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2020
<p>En el lote 3, se solicita a la convocante confirmar que en el caso del multímetro se aceptarían equipos que superen la escala pedida en el pliego. Por ejemplo, 400mV/0,1mV pueda ser considerado como valido un equipo con 500 mV/0,1 mV.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: en la EE.TT DTE/MS/074/2020, Características técnicas del medidor de valores analógicos y digitales, ítem 10.6.1 Rango de medición/resolución de resistencia cita: 4,000 k<math>\Omega</math>/0,001 k<math>\Omega</math> que equivale a 4K<math>\Omega</math>/0,001k<math>\Omega</math>, que también es equivalente a 4K<math>\Omega</math>/1<math>\Omega</math>. En un rango de medición de 4K<math>\Omega</math>, la precisión es de 1<math>\Omega</math>. Explícitamente el signo es una coma "," y no un punto "."</p>		

## Consulta 42 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2020
----------	-------------------	------------

En el lote 3, en las eett de la central telefónica, se pide que la central tenga 3 troncales e1 como máximo. Se solicita a la convocante reducir a 2 troncales e1 el requerimiento para permitir una mayor capacidad de oferentes, más aun considerando que sería una cantidad de líneas troncales ya excesiva y solo estaría logrando limitar el cumplimiento a centrales de la marca Panasonic

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2020
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: En la EE.TT DTE/MS/073/2020, Arquitectura de la Central Telefónica, ítem 1.3 Capacidades finales, soporte para 3 troncales E1, menciona solo capacidad a ser cubierta en el futuro, por lo tanto soporte para 2 troncales E1 está dentro del margen técnico aceptable.